



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 070 02-09/2021

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2020-00043-00	EJECUTIVO PARA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ELIECER ARBOLEDA TORRES	SUSPENSION DE PROCESO POR INSOLVENCIA 	1/09/2021	
76-109-31-03-001-2017-00022-00	VERBAL R.C.E.	MANUEL ALFONSO SABA SIERRA	JOSE MAURICIO SEGURA Y OTRO	REQUIERE AL ACTOR Y ORDENA FRACCIONAMIENTO Y PAGO DE TÍTULO 	1/09/2021	
76-109-31-03-001-2010-00001-00	VERBAL POR PRODUCTO DEFECTUOSO	DOLIA MANYOMA Y OTROS	MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA	NO REVOCA CONCEDE RECURSO DE QUEJA 	1/09/2021	

76-109-31-03-001-2018-00122-00	EJECITIVO PARA ADJUDICACION O REALIZACION ESPECIAL DE LA GARANTIA REAL	JUDITH COLONIA ANDRADE	JESÚS MARÍA CASTILLO SÁNCHEZ	NIEGA SOLICITUD DE ENTREGA 	1/09/2021	
76-109-31-03-001-2021-00070-00	EJECITIVO PARA ADJUDICACION O REALIZACION ESPECIAL DE LA GARANTIA REAL	AMADA ALBORNOZ TUNATO	LUIS CARLOS MINA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1/09/2021	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2012-00061-00	VERBAL R.C.E.	MARTHA LUCIA SEPÚLVEDA Y OTROS	OCTAVIO DELGADO PANAMEÑO y OTROS	LEVANTA MEDIDA CAUTELAR 	1/09/2021	
76-109-31-03-001-2015-00056-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAMAM	JAIME HORACIO ZULUGA GÓMEZ	REQUIERE SECUETRE SALIENTE ANTES DE SANCIÓN 	1/09/2021	
76109-31-03-001-2021-00068-00	VERBAL R.C.E.	ROBINSON RIASCOS	EMPRESA DE TRANSPORTES COOMOBUEEN S.A.S. y OTROS	INADMITE DEMANDA	1/09/2021	PRIVACIDAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Atentamente,

DANNY ANDRÉS ARÉVALO JARAMILLO Secretario